



Estado Trimestral de Exposición a los Riesgos de Mercado

Control y publicación de la Exposición a los Riesgos de Mercado:

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el inciso del numeral 2.15 del capítulo III B.2 y el número 28 del capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se efectúa la publicación trimestral al 30 de Septiembre 2011, según lo siguiente:

Posición de Riesgos de Mercado y su medición:

La Exposición al Riesgo de Mercado se mide y controla a través de la diferencia entre los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) y los flujos de efectivo por pagar (asociados a partidas del pasivo) y de efectivo por cobrar (asociados a partidas del activo) en los Libros de Negociación y de Banca, para un determinado plazo o banda temporal.

Las posiciones en moneda extranjera y descalces de plazo están expuestos a diferentes factores de ajustes, sensibilidad y cambios de tasa.

Exposiciones a los Riesgos

Las Exposición al Riesgo de Mercado se determinará sobre los siguientes riesgos:
Riesgo de Tasa de Interés
Riesgo de Moneda
Riesgo de Reajustabilidad.

BBVA

MM\$

Exposición al Riesgo de Tasas de Interés	72.441.-
Exposición al Riesgo de Moneda	2.019.-
Exposición de Riesgo de Mercado	74.461.-
8% Activos Ponderados por Riesgo de Crédito	542.494.-
Límite Patrimonio Efectivo	816.254.-
Margen Disponible	199.299.-
Exposición Corto Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	22.071.-
Exposición al Riesgo de Reajustabilidad	12.269.-
Menor Ingreso Comisiones	13.-
Límite 40% Margen Acumulado	73.297.-
Margen Disponible	38.944.-
Exposición Largo Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	113.656.-
Límite 35% Patrimonio Efectivo	285.689.-
Margen Disponible	172.033.-